



Hospital Local
Cartagena
de Indias

CODIGO DE BUEN GOBIERNO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO

- ❖ Estructurar principios, valores institucionales y políticas generales de Dirección con el fin de asegurar la integridad ética institucional, la adecuada administración de sus recursos, el respeto y los mecanismos de divulgación de la información generando confianza tanto en los clientes externos como internos



CODIGO DE BUEN GOBIERNO



Disposiciones voluntarias de autorregulación de quienes ejercen el gobierno de las entidades, que a manera de compromiso ético buscan garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente en la administración pública.

COMITÉ DE BUEN GOBIERNO

Instancia encargada de ejercer la veeduría sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno, y el facultado en el tema de la prevención y manejo de los conflictos de interés dentro de la entidad.



❖ **GOBIERNO CORPORATIVO**

Manera en que las entidades son dirigidas, mejorando su funcionamiento interno y externamente, buscando eficiencia, transparencia e integridad, para responder adecuadamente ante sus grupos de interés, asegurando un comportamiento ético organizacional.

❖ **POLITICAS**

Directrices u orientaciones por las cuales la alta dirección define el marco de actuación con el cual se orientará la actividad pública en un campo específico de su gestión, para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales de la entidad, de manera que se garantice la coherencia entre sus prácticas y sus propósitos.



❖ **RENDICIÓN DE CUENTAS**

Deber legal y ético de todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes y/o recursos públicos asignados, y los respectivos resultados, en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido. De esta manera se constituye en un recurso de transparencia y responsabilidad para generar confianza y luchar contra la corrupción.

❖ **RIESGOS**

Posibilidad de ocurrencia de situaciones que pueden ser de dos clases: eventos negativos, tanto internos como externos, que pueden afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales de una entidad pública, entorpeciendo el desarrollo normal de sus funciones; o los eventos positivos, que permiten identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de la función pública.



DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DECRETO 1083 DE 2015



Transparencia, participación y servicio al ciudadano Orientado al acercamiento del Estado a Ciudadano y hacer visible la Gestión pública.

Por cumplimiento de los fines anteriores se adopta el código de Buen Gobierno, que permite implementar políticas y mecanismos para el buen funcionamiento de la Entidad.

Todos los servidores y colaboradores de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, aplicarán en todas sus actuaciones y decisiones lo establecido en el presente Código.

DIRECTRICES

- ❖ Orientar sus objetivos, metas y programas para brindar una respuesta adecuada y efectiva a las demandas y necesidades presentadas por la comunidad usuaria de nuestros servicios.
- ❖ Observar una conducta intachable en su diario actuar
- ❖ Cumplir a cabalidad los principios y directrices del servidor público
- ❖ Alinear los valores propios con los valores institucionales
- ❖ Actuar con cortesía, gentileza, generosidad y agradecimiento cortesía, gentileza, generosidad y agradecimiento con todas las personas



GRUPOS DE INTERES

- ❖ Directivos
- ❖ Talento Humano
- ❖ Entes de Control
- ❖ Comunidades Organizadas
- ❖ Ciudadanía en General
- ❖ Contratistas
- ❖ Proveedores
- ❖ Medio Ambiente



POLITICAS DE BUEN GOBIERNO

- ❖ Directivos
- ❖ Compromiso con los fines del Estado
- ❖ Compromiso con la Gestión
- ❖ Estilo de Dirección
- ❖ Responsabilidad con el Acto de Delegación
- ❖ Política frente al Control Externo de la Entidad
- ❖ Compromisos en relación con el Órgano de Control Político.



POLITICAS PARA LA GESTION DE LA ENTIDAD

- ❖ Compromiso para la erradicación de prácticas corruptas
- ❖ Acciones para la integridad y la transparencia
- ❖ Colaboración interinstitucional en la erradicación de prácticas corruptas
- ❖ Compromiso en la lucha antipiratería

POLITICAS PARA LA GESTION DE RECURSO HUMANO

COMPROMISO

- ❖ Con la comunicación
- ❖ Con la comunicación organizacional
- ❖ De confidencialidad
- ❖ Con la circulación y divulgación de la información
- ❖ Con el gobierno en línea.



POLITICAS DE GESTION INTEGRAL

Se compromete a orientar su gestión a la obtención de beneficios y resultados de calidad para la comunidad y demás partes interesadas.

- ❖ Políticas sobre Conflicto de Interés
- ❖ Políticas con Contratistas, Políticas de Contratación Pública
- ❖ Políticas frente al Sistema de Control Interno
- ❖ Políticas sobre Riesgos

ADMINISTRACIÓN DEL CODIGO DEL BUEN GOBIERNO

- ❖ Comité Institucional de Desarrollo
- ❖ Administrativo
- ❖ Grupo de Planeación
- ❖ Oficina de Control Interno

